

# Los liberales del otro lado de la frontera. (Los liberales de Texas y el programa del Partido Liberal Mexicano)

Jacinto Barrera Bassols\*

## Una mirada desde arriba

El 12 de agosto de 1908, un par de semanas después de las incursiones de miembros del Partido Liberal Mexicano (PLM) a Viesca y Vacas, el embajador de México en los Estados Unidos, Enrique Clay Creel, envió un informe a la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca de lo que llamaba los «asuntos de la frontera». Informe en el que mostraba su preocupación no sólo por «los prejuicios que al país le estaban causando [tales asuntos]» sino «más todavía por los peligros que podrían presentarse en el porvenir».

Si tuviéramos que creerle, la situación en la región fronteriza a principios de este moribundo siglo era la siguiente. En Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado y California, existía una población de más de cuatrocientos mil mexicanos. Lo preocupante —siempre siguiendo al banquero Creel— no era sólo la cantidad, sino que tal población se componía de «gente ignorante, que vive en un medio distinto de aquél en que nació [y] que no tiene criterio para distinguir y apreciar las condiciones de México y los Estados Unidos».

Semejante plebe debía ser considerada como *apátrida*, ya que como el también gobernador de Chihuahua señalaba, «la verdad es que esa clase de gente, ni se asimila a la población americana, ni llegan muchos de ellos a adquirir la ciudadanía y los derechos políticos y acaban por no ser ni mexicanos, ni americanos».

Conocedor de la peonería que poblaba las haciendas del clan Terrazas al que pertenecía, Creel se mostraba convencido de que «por el hecho de ganar mejores jornales, por hablar una que otra palabra en mal inglés y tener algunas piezas de ropa de las cuales antes carecía; y por otras influencias de

\*DEH-INAH

la localidad, [esa gente] cambia sus sentimientos y cree que para simpatizar con los americanos tiene que aborrecer al gobierno de México».

Si bien no dejaba de reconocer la existencia de algunas excepciones, en su informe Creel se mostraba apesadumbrado, pues estaba seguro de que «por desgracia en el bajo nivel de esa población prosperan esas ideas y van pasando de padres a hijos».

Por todo lo anterior, el embajador no dudó en concluir que «una población fronteriza de esas condiciones constituía un peligro para México, y ese peligro habría de ser mayor mientras más aumentara y mientras mayores fueran los elementos de que pudiera disponer para hacerle daño a nuestro país».

A la existencia de una población de semejante naturaleza, el también empresario Enrique Creel añadía dos elementos para terminar de trazar el ominoso cuadro que, a sus ojos, ofrecía la región fronteriza. El primero de ellos era la existencia de un «elemento americano de carácter filibustero ansioso de unir su contingente al de los malos mexicanos» y el segundo, el hecho de que «la gran mayoría de los empleados públicos [en Estados Unidos] —escribió— procede de elección popular y el elemento mexicano constituye un factor de importancia para determinar el éxito en favor de tal o cual partido»; lo que provocaba —a decir de Creel— que las autoridades locales tuvieran «consideraciones por esa clase de gente» y les impartieran protección «con el compromiso, o con la esperanza, de asegurar sus votos para las elecciones», lo «que enerva, entorpece y en muchos casos nulifica, la acción de la justicia».

Ante un peligro de las proporciones descritas, el embajador Creel, proponía que se le diera a «los asuntos de la frontera» el trato que merecían, lo que hoy conocemos como «caso de seguridad nacional». Para enfrentarlo, para la «defensa de nuestro territorio contra esos actos de bandolerismo y contra esas explosiones de patriotería» —según sus propias palabras— propuso un plan compuesto de cuatro puntos: 1) «situar en la frontera de México y los Estados Unidos, el suficiente número de destacamentos de fuerzas federales, desde la línea de Sonora hasta Tamaulipas, y que algunos cuerpos de rurales hicieran el servicio entre un destacamento y otro, recorriendo la frontera»; 2) «agregar un buen servicio de policía secreta que trabajase en las dos fronteras»; 3) «un buen servicio telegráfico por toda la frontera, establecido estratégicamente, para evitar hasta donde sea posible su destrucción», y 4) la modificación del Tratado de Extradición firmado por ambos países en 1892, con el objeto de que se contemplaran en él «los delitos cometidos por gavillas de salteadores, bandidos o ladrones, aunque ellos se atribuyan [un] carácter político».

Vale la pena señalar que este último punto es una referencia, aunque indirecta, al motivo de todas las preocupaciones y reflexiones del señor embajador Creel. Tal y como sostenía en su estudio, las incursiones de miembros del Partido Liberal Mexicano a territorio nacional y los acontecimientos de Cananea, dos años atrás, habían provocado que «en cada caso la prensa alarmista [de Estados Unidos] formula artículos extravagantes y sensacionales; supone batallas: movimientos de muchos miles de hombres; fusilamientos; peligros para el gobierno de México y cuanto más [se] le ocurre para hacer interesante su periódico y aumentar su circulación». «Ese es su negocio», terminaba por señalar el embajador, que ciertamente sabía de estas cosas puesto que él también era dueño de un periódico: *El Norte* de Ciudad Juárez.

Pero lo molesto de aquellas notas para el embajador, era no sólo lo amarillistas y desagradables que solían ser, sino que estaba convencido de que causaban daño a México, «por la alarma que producen en el extranjero, daño que tiene que ser mayor —afirmaba— mientras más grande sea el progreso material de nuestro país y más estrechas nuestras relaciones con el capital extranjero».<sup>1</sup> De esto también estaba muy bien enterado el señor Creel, puesto que, entre otros, fueron los bonos extranjeros de sus bancos e industrias los que se vieron afectados por semejantes noticias.

Quizá habría que agradecer al embajador Creel, el que nos haya legado un documento como el que venimos comentando, en el que los intereses y posturas particulares de la oligarquía porfiriana buscaban ser articulados como si fueran los «verdaderos intereses de la nación».

Por obvio, resulta casi inútil resaltar el profundo desprecio que el representante oficial de Porfirio Díaz en Washington profesa, en su escrito, a la comunidad de compatriotas residentes en los Estados Unidos; arrogancia que recuerda la que los detectives americanos, que él mismo contrataba, ejercían cuando ponían la leyenda: «socialmente insignificante» en el rubro de observaciones generales dentro de los centenares de fichas que elaboraron de los simpatizantes y militantes del PLM.

Pero más allá de su significativo tono, el escrito de Creel tiene, además, relevancia en otro sentido: en primer lugar, constituye el único documento oficial que reconoce de manera directa, aunque equívoca en sus términos, que «los asuntos de la frontera» no se reducían a lo provocado por «un puñado de malos mexicanos», de «sediciosos», «bandidos» y «anarquistas»

<sup>1</sup> Esta y las anteriores notas provienen de Enrique Clay Creel, *Reformas al Tratado de Extradición*, Washington, Agosto 12 de 1908, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), número de catálogo 7 - 8 - 7.

tal y como postulaba la versión oficial al uso, sino que hundían sus raíces en la condición que guardaba la población de origen mexicano residente en aquella región fronteriza y que el diplomático Creel sólo imaginaba como potencial carne de cañón, solícita y festiva, de caciques y aventureros norteamericanos.

A guisa de homenaje, quisiera exponer aquí la versión que sobre aquellos «asuntos fronterizos» tenía la parte de esa «gente ignorante» y «carente de criterio» que se unió al Partido Liberal Mexicano convencida de que la resolución de los mismos, así como de los demás «males de la patria» provendría —a cualquier precio, incluido el de sus propias vidas— tan sólo del derrumbe del orden que representaba en Washington el señor Creel.

Antes de empezar a delinear ese semblante, cabe señalar que los rasgos que aquí presentamos están inscritos en las más de 150 cartas que residentes del centro de Texas enviaron a *Regeneración* entre abril y julio de 1906. Todas ellas formaron parte de los documentos que llenaban las dos maletas que el abogado Norton Chase requisó ilegalmente de las oficinas de la Junta Organizadora en la ciudad de Saint Louis, Missouri, el 12 de septiembre de ese año de 1906, so pretexto de una acusación que su patrón, William C. Greene, había interpuesto contra los redactores de *Regeneración* por un artículo aparecido un par de meses antes, en el que se afirmaba que el infausto coronel Greene cohechaba al gobernador de Sonora, Rafael Izábal, con el fin de que ocultase su participación en la matanza del mineral de Cananea.

### La versión de los plebeyos

Algunos de quienes, desde poblados tejanos como Runge, Kirk, González o Smithville, entablaron comunicación con la redacción de *Regeneración* en la primavera de 1906, solían describirse a sí mismos por su condición social y laboral, como obreros, pequeños comerciantes, jornaleros, peones, o como «hombres solos que no tienen familia y andan de ambulantes donde encuentran el trabajo que mejor los acomode».<sup>2</sup>

Sin embargo, los más se identificaban sobre todo por su situación migratoria y por su pertenencia étnico-nacional. Junto a frases como «hijo de la patria amada que ha tenido que abandonarla» e «hijos expatriados en Texas», en la correspondencia se encuentran otras como «hermanos de raza» e «hijos de una misma madre puesto que somos una misma Raza»,<sup>3</sup> todas ellas,

<sup>2</sup> Victoriano López (Alvarado, Texas) a Ricardo Flores Magón (RFM) (Saint Louis Missouri), 27 de mayo de 1906. AHSRE; LE-932, f. 346.

<sup>3</sup> Ascensio Soto (Cost-González, Texas) a RFM, 18 de febrero de 1906. AHSRE; LE-932, f. 233.

frases que servían como introducción a hombres y mujeres que buscaban entrar en contacto con la Junta Organizadora del PLM.

La identificación entre raza y nación o patria estaba tan extendida entre ellos que, por ejemplo, a los residentes de Smithville les parecía pertinente hacer la siguiente consideración: «Señores Hay personas [aquí] que están mezcladas con Raza de color [y] desean ser ciudadanos y quieren enviar cuotas de manera que [de ver...] si pueden pertenecer al partido. Pueden Ustedes decirlo y noticiarlos para saber de esta clase de personas, pues está acordado esto».<sup>4</sup>

Al resumir las circunstancias que los habían llevado a residir de aquel lado de la frontera, quienes solicitaban su adhesión al PLM, establecían un vínculo directo entre su salida de México y la situación que guardaba el país. Por ejemplo, Antonio Dávila de Runge sostenía que había abandonado México «no porque haya cometido algún delito»,<sup>5</sup> sino porque lo habían desalojado de sus terrenos. Justo Avalos (hijo), exclamaba: «al fin tuve que abandonar á mi Patria, porque allí la vida era insoportable! Triste y quizá hasta vergonzoso es para un mexicano expresarse en esos términos, pero ¡ay! desgraciadamente es una verdad amarga».<sup>6</sup> Por su parte, Guadalupe Rodríguez, de Alvarado, Texas, quien se apresuraba a prestar su «contingente como humilde hijo del estado de Guanajuato (San Felipe)» decía estar con su «familia en este país, sufriendo la expatriación por falta de libertad y garantías para el humilde jornalero en mi propio país»;<sup>7</sup> finalmente Francisco Vaca, de San Antonio, de manera escueta argumentaba: «En todos los puntos de mi Patria donde he trabajado me ha ido mal, por el mal tratamiento que recibe el Obrero».<sup>8</sup>

A la expropiación de tierras y al trato dado a los obreros y jornaleros en tierras mexicanas se agregaban, también, los conflictos ocasionados por los cacicazgos regionales como otros de los motivos obligados del camino al exilio. Adolfo González Romero, quien se calificaba a sí mismo «como hermano de Raza amante de la libertad», afirmaba haber llegado a Loyal Valley, Texas «por haber sido víctima de la persecución de la Justicia el memorable 2 de abril [de 1901] en Monterrey, como miembro del partido Anti-Reyista».<sup>9</sup>

Pero si las causas del exilio eran imputadas a lo que Venancio Aguilar describía como el «ensanche de la tiranía en nuestra Querida Patria, que día a

<sup>4</sup> Timoteo Espinosa y Narciso Ramón (Smithville, Texas) a la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, 17 de junio de 1906. HSRE; LE-918, f. 248.

<sup>5</sup> A. Dávila (Runge, Texas) a RFM, 24 de abril de 1906. AHSRE; LE-918, f. 269.

<sup>6</sup> Justo Avalos (s.l.r.) a RFM, 19 de julio de 1906. AHSRE; LE-919, f. 111.

<sup>7</sup> Guadalupe Rodríguez (Alvarado, Texas) a RFM 20 de julio de 1906. AHSRE; LE-918, f.353.

<sup>8</sup> Francisco Vaca (San Antonio, Texas) a RFM, 24 de julio de 1906. AHSRE; LE-919. f. 357.

<sup>9</sup> Adolfo González Romero (Loyal Valley, Texas) a RFM, 22 de julio de 1906. AHSRE; LE-101, f. 374.

día crece más y más, por un gobierno tirano que nos oprime y nos vende»,<sup>10</sup> asimismo, quienes se acercaban al PLM consideraban que también el gobierno mexicano tenía responsabilidad en la suerte que los migrantes corrían en aquellas tierras tejanas. A Nicolás Barrón de San Marcos, por ejemplo, no le cabía la menor duda de que la mala situación se debía a «que estamos desterrados de nuestro suelo natal, y en tierra extranjera, sin protección del gobierno». <sup>11</sup>

Sin lugar a dudas, las condiciones de vida y de explotación a las que se veían sometidos como trabajadores inmigrantes eran una de las causas de su descontento. «Aquí en Estados Unidos, para el mexicano que no hable inglés no hay más que pico y pala y lavaplatos» se lamentaba Francisco Vaca.<sup>12</sup> Tanto Vaca como los trabajadores ferrocarrileros que escribían a *Regeneración*, disculpándose por no poder dar su cuota porque «el trabajo no anda más y nos encontramos algo recortados» y los pizcadores de algodón del centro de Texas se lamentaban, como lo hacía Encarnación Ramírez del pueblo de González, de que «el diario que se alcanza apenas es suficiente para llenar las primeras necesidades a causa de los jornales tan bajos que les pagan». <sup>13</sup>

Por su parte, medieros y agricultores, exponían una situación igualmente desalentadora. Marín Treviño, un mediero de la región de Skidmore, tras describir las condiciones en que trabajaba «[el extranjero para el que trabajo] —escribió— no me dá más que mis provisiones muy limitadas, [y el] dinero no lo conozco hasta que Dios nos de la cosecha» concluía «Ud. sabe lo que sufrimos los dispatriados que estamos aquí, a migajas de los blancos». <sup>14</sup> Por su parte José Antonio Flores, quien había emigrado del estado de Texas a la región algodonera de Louisiana, escribió a *Regeneración*:

*La condición en que vivimos los pocos mexicanos que residimos en este estado de la unión Americana es pésima. Si no hemos vuelto a Texas es porque después de trabajar el año en el cultivo de algodón y hacer que nuestras cosechas produzcan un valor de uno a dos mil pesos, apenas hemos podido pagar las subidas rentas de los terrenos y las provisiones consumidas en el año, por que nos cargan [...] todo por el doble o triple. Cuatro años ha que estoy en este trabajo producido siete mil y pico de pesos y en este día cuento con \$ 5.00 cinco pesos solamente.*<sup>15</sup>

<sup>10</sup> Venancio Aguilar (Maxwell, Texas) a RFM, 20 de junio de 1906. AHSRE; LE-325 f. 26.

<sup>11</sup> Nicolás C. Barrón (San Marcos, Texas) a RFM, 5 de junio de 1906, AHSRE; LE-918, f. 306.

<sup>12</sup> Francisco Vaca, *ibidem*.

<sup>13</sup> Encarnación Ramírez (González, Texas) a RFM, 20 de junio de 1906. AHSRE; LE-919, f. 380.

<sup>14</sup> Marín Treviño (Skidmore, Texas) a RFM, 5 de junio de 1906. AHSRE; LE-919 f. 307.

<sup>15</sup> J. A. Flores (Pauhattan, Louisiana) a RFM, 12 de marzo de 1906. AHSRE; LE-919 f. 203.

Pero su descontento no provenía, por supuesto, tan sólo de las circunstancias económicas ya reseñadas; quienes desde los poblados tejanos solicitaban su cupón de adhesión al PLM hacían referencia, con no menos insistencia, a las condiciones de segregación y racismo a las que se enfrentaban. De ello son testimonio las descripciones de incidentes de esa naturaleza, como la del asesinato de una mexicana de nombre Carmen García por parte del jefe de la policía de Taylor, Texas, «un caso repugnante de los que a diario cometen los primos con nuestros compatriotas»,<sup>16</sup> indicaba Miguel Covarrubias de Thorndale; o la que Enrique Mireles de Lenighynd ofrecía, sobre la manera en que fue tratado en la Corte de su condado por haber demandado a un americano que le golpeó en su propia casa;<sup>17</sup> o la de los trabajadores del rancho de Mr. Garr, en Holmes, acerca de los maltratos que sufrían a manos de los mayordomos.<sup>18</sup>

Pero los mexicanos de Texas no se limitaron a exponer un orden de cosas injusto, sino que de él extrajeron un puñado de demandas. Demandas que —estaban convencidos— debían tener cabida en el Programa que el Partido Liberal Mexicano estaba elaborando. Ascencio Soto de Cost González, Texas, deseoso de «colaborar con [sus] pequeñas ideas para formar El programa» quería que:

*un nuevo gobierno llenara los puntos siguientes:*

*1° Que extienda su protección a todos los buenos mexicanos que deseen migrar a su Patria, a trabajar la agricultura. El gobierno les concedera El pase Libre de todo porte, para todos sus muebles y Herramientas y animales de sus propiedades para su trabajo.*

*2° [es] un deber obligatorio que dicho gobierno atienda a todo aquel ciudadano que solicite de El la protección dentro y fuera del Territorio Nacional.*

*3° El gobierno impartira terrenos Territoriales a los Ciudadanos que los soliciten para trabajarlos.*

*En una palabra —terminaba Soto— anhelamos para la Libertad de la Patria, Gobernantes que desde El primer magistrado de la República hasta El último funcionario público se consagren al bien individual de todo El Pueblo Mexicano que tan lejos está de Estos privilegios.<sup>19</sup>*

La inclusión de estas demandas en el artículo 35 del Programa del PLM del primero de julio de 1906, en el que se ofrecían tierras para el cultivo para «los

<sup>16</sup> Miguel Covarrubias (Thorndale, Texas) a RFM, 7 de julio de 1906. AHSRE; LE-919 f.60.

<sup>17</sup> Enrique Mireles (Lenighynd, Texas) a Antonio I. Villarreal (Saint Louis Missouri), 23 de mayo de 1906. AHSRE; LE-919 f. 219.

<sup>18</sup> Eulogio M. García (Holmes, Texas) a RFM, 20 de marzo de 1906. AHSRE; LE-919 f.4.

<sup>19</sup> Ascencio Soto (González, Texas) a RFM, s. f. AHSRE; LE-932 f. 242.

mexicanos residentes en el extranjero», selló la alianza entre los más pobres de los mexicanos en Texas y la junta organizadora. Para aquellos, tal y como Casimiro H. Regalado de Waco escribió, a partir de ese momento «solamente la Junta Organizadora pod[ía] reformar, porque esta[ba] a la disposición del Pueblo».<sup>20</sup>

### Los hijos de Juárez

Como se sabe, algunos de los hombres que escribieron las cartas que hemos comentado, como Casimiro Regalado, Ascensio Soto y Melquiades López, intentaron formar un grupo armado para unirse a la primera intentona insurreccional en contra del régimen porfiriano que el PLM llevó a cabo en septiembre de 1906. En la correspondencia que nos legaron, dejaron establecido también que, si bien es cierto que su participación en esas batallas respondió a que sus demandas fueron retomadas por los «magonistas», estaban igualmente convencidos de formar parte de una lucha de carácter nacional.

En sus misivas, aun las escritas antes de los sucesos de Cananea, los mexicanos de Texas hablaban de «los males que tendrán que acaecer a nuestra Patria, tanto por nuestros gobernantes como por los yankees que están infestando nuestra patria»;<sup>21</sup> esperaban «el día, que se ha de llegar, de quitarle a ese tirano la máscara de hipócrita y enseñarle al mundo entero que todavía hay corazones patriotas que defienden el suelo Mexicano».<sup>22</sup> Los liberales de Texas estaban, pues, seguros que eran sujetos de una historia nacional y que su lucha se inscribía en ella. Y por supuesto que de esa historia tenían su propia versión plebeya y popular.

Como muchos otros testimonios, el de Antonio Dávila de Runge, ilustra lo anterior cuando al razonar el porqué había que derrocar a la dictadura de Díaz, vincula esa lucha con lo que le significaba el juarismo: «porque don Benito Juárez no dejó ninguna [deuda extranjera], el no fue trcalero, el no dejó dinero en los bancos extranjeros, el no vendió su patria y a nosotros los liberales nos toca defenderla agitando al pueblo mexicano ¡mueran los tiranos! ¡viva la Libertad!».<sup>23</sup>

El hecho de que los liberales de 1906 se sintieran continuadores directos de la gesta de la Reforma, provenía no sólo de las tradiciones patrióticas que los emigrados en Texas mantuvieron vivas a través de discursos, canciones y escritos leídos en conmemoraciones y fiestas, organizadas por clubes y asociaciones patrióticas, sino, también, del hecho de que algunos de ellos habían participado como soldados rasos en aquellas batallas. Tal es el caso de Miguel Covarrubias de Thorndale,

<sup>20</sup> Casimiro H. Regalado (Waco, Texas) a RFM, 5 de junio de 1906. AHSRE; LE-919 f. 325.

<sup>21</sup> Eпитacio Dávila (San Antonio, Texas) a RFM, 26 de mayo de 1906. AHSRE; LE-919 f. 65.

<sup>22</sup> A. Dávila (Runge, Texas) a RFM, s/f. AHSRE; LE-919 f. 47.

<sup>23</sup> *Ibidem*.



quien se presentaba a sí mismo como un «liberal de convicción y de armas [por ser] miliciano desde la reforma y [haber participado] en varias acciones de Armas con mi persona [y] por último en la guerra de tres años». <sup>24</sup> O bien, el de Emanuel Ronquillo de Abilene, quien quería inscribirse como miembro del PLM: «haciendo saber que desde mi niñez soy adicto al Partido Liberal, [pues] cuando se pasó la constitución del Partido Liberal ya yo era joven grande». <sup>25</sup> Finalmente, tal era el caso, también, de Dámaso Avila, de Alvarado, quien escribió:

*Mi opinión es la misma, no desmiente, no cambia nunca pues fui soldado bajo la bandera de la República que empuñó Benito Juárez y ese nombre bendito me lleva hasta el sepulcro [...] no soy traidor ni de los modernos esclavos ... que no tienen valor para defender sus derechos consignados en nuestra Carta Constitucional del 57 y Leyes de Reforma, que nos dejó inscritos para no dejaros ultrajar nuestro padre Benito Juárez.* <sup>26</sup>

Como ustedes saben, a lo largo de la trayectoria política e ideológica, el PLM incorporó nuevas demandas y mayores aspiraciones, pero sin duda, de no ser porque «aquellas gentes ignorantes y sin criterio» —como llamaba el banquero Creel a los mexicanos residentes en los Estados Unidos— se identificaron con él, su trascendencia histórica y social se hubiera visto disminuida.

### La democracia del norte

A despecho de lo que el embajador Creel señalaba, sobre la incapacidad de los mexicanos residentes en Estados Unidos para comprender las condiciones políticas y sociales en ambos países, los simpatizantes del PLM tenían un punto de vista definido al respecto. Una de las cuestiones en que más insistían era lo relacionado con el clientelismo político en Texas. Su resistencia a ser utilizados por los caciques tejanos la expresó Ascencio Soto (Cost González) en una carta a Antonio Villarreal de la siguiente manera:

*tengo 12 años de estar avecindado en este condado. y muchas veces an querido algunos candidatos que les allude con mi voto. ha lo que nunca he sucumvido por no saver si esto es para mi venefisio o perjuicio; en mi derecho individual. hen tal virtud. deseo el que U. me de un pormenor si he cumplido con mi dever negandome a ser votante en este pais o no*

<sup>24</sup> Miguel Covarrubias (Thorndale, Texas) a RFM, 31 de mayo de 1906. AHSRE; LE-919 f. 56.

<sup>25</sup> Emanuel Ronquillo (Abilene, Texas), s/f. AHSRE; LE-919 f. 345.

<sup>26</sup> Dámaso Avila (Alvarado, Texas), 27 de mayo de 1906. AHSRE; LE-919 f. 393.

*porque hoy tengo comprometida mi hopinion con el partido del ideal que perseguimos y no quiero caer, en una infraccion.*

Sin embargo, los magonistas de Texas no sólo mantenían una posición de resistencia ante los aparatos políticos de los Estados Unidos, sino que entre ellos había quienes cuestionaban la naturaleza misma de tales aparatos. Un simpatizante, cuyo nombre y lugar de residencia desconocemos, cuestionaba de la siguiente manera a Ricardo Flores Magón: «suplico me haga saber cuantas clases hay de democracia porque veo en su periódico que U elogia la democracia y al mismo tiempo como que sus deseos son de ayudar a la gente pobre». Acto seguido, el lector de *Regeneración* le describía al presidente de la Junta Organizadora del PLM sus desventuras electorales en los Estados Unidos, donde por haber votado por el candidato republicano a la presidencia McKinley, desoyendo el consejo de sus amos —«que eran demócratas»— fue despedido de su trabajo «y dicen que me fue muy bien —comentaba— porque mis amos eran comerciantes, otros y en otros pueblos ya yo había oído que les quitaban la vida, sería así o no yo digo lo que vi». Ese mismo lector refiere «las cosas que vió estando gobernando la democracia [o sea el Partido Demócrata], o sea, el abatimiento de los precios de las materias primas producidas por los rancheros y pastores de la región: algodón y lana; la escasez de dinero: los efectos —escribió— eran sumamente baratos, estaban como cuando valía el pantalón un huevo pero el huevo no había gallina que lo pusiera»; el acaparamiento de tierras en manos de los demócratas, gracias a créditos del «tanto como se dejen por ciento» así como la extensión de las tiendas de raya en las plantaciones tejanas. Y todo ello gracias a la apertura comercial:

*Este gobierno —señalaba— tiene los puertos libres para las naciones Europeas, traen de España y Inglaterra mejores lanas y por eso las fábricas están cerradas aquí mismo en los Estados Unidos y en ese tiempo en filadlefia y Nueva Yorke, tenesí se levantaban por las calles en masas de a cinco mil personas muriéndose de hambre y fue en el tiempo de la democracia.*

Para terminar. Algunos simpatizantes de la Junta Organizadora se quejaban, tal y como lo había hecho el embajador Creel en el informe a Relaciones Exteriores, se quejaban, repito, de los «malos mexicanos», insensibles y apáticos que habitaban las tierras tejanas.

Así, Epitacio Dávila de San Antonio, se lamentaba:

*no puedo menos que sentir en el alma el poco empeño que nuestros*

*hermanos de raza muestran por nuestra amada Patria, al menos ablo de los que pueden tener oportunidad de bersar, o tratar, que con sentimiento a mi modo de ver o pensar los nombro parasitos o incapases de vuscar el progreso de nuestra querida patria que para mi es una micion sagrada que si no cumplimos con ella, me parece inutil nuestra existencia.*

Desde Brawley, California, Felipe Castillas, apuntaba:

*me da pena ratificarselo otra vez, que en Mexicali, B.C. México, en Calexico, Cal. y en Holtville Cal, y en Imperial Cal., y en este Brawley Cal., ay muchos mexicanos, de sangre y nacionalidad, pero no de corazón, porque lo que ganan es poco para Baco, para Birjain ya para las mesalinas pues todos los más tienen los 7 vicios, y ninguna de las virtudes, con eso lo digo todo.*

Dámaso Avila, en otra de sus cartas señalaba:

*no soy tejano, ni agringado de tantos que perduran en Texas por nacer sin amor patrio, ni aspiraciones ningunas que los hagan dignos. La mayoría de mi propia sangre, pueblo bajo y aun clase media se expresan con deshaogos que lastiman el sentimiento nacional.*

Por su parte, Miguel Covarrubias, de Thorndale, después de noticiar el asesinato de un mexicano en manos de un policía afirmó: «no ha habido quien levante la voz de protesta no obstante que en dicho punto viven varios de nuestra raza pero son de esos que son barberos o que ven las cosas de gran peso como nada».

Sin embargo, a pesar de conceptos como los anteriores los liberales no compartían la intolerancia expresada por los funcionarios del gobierno porfiriano frente a sus compatriotas del «otro lado».

Eulogio Garza, de Holmes, por ejemplo, sostenía que lo que sucedía era que «el pueblo está desconfiado y está un poco desmayado»; y los miembros del Club Liberal General Ignacio Zaragoza, de González, suscribieron un escrito, que tenía no sólo el objetivo de «dar prueba de que en los lugares más remotos de la parte sur del estado de Texas existen mexicanos de ideales y aspiraciones libres», sino porque estaban convencidos de que «quizá nuestras palabras al ser esparcidas por doquiera siendo dadas a publicidad, encontrarán cavida en el pecho de muchos mexicanos, que todavía hasta ahora están en resitencia; pero al escuchar la voz de unos labradores mexicanos, consultarán a su conciencia y su corazón se ablandará y tomarán participio con nosotros».

Asimismo, Eulogio M. Gracia, de Holmes, al solicitar el envío de los cupones de adhesión para los simpatizantes que había reclutado en la zona, explicaba:

*por que así como nosotros no nos mostramos indiferentes, trabajamos en favor del partido, estamos luchando con el pueblo. El pueblo está ciego y necesitamos trabajar mucho, luchar con muchos que se oponen y nos piden pruebas de la junta organizadora para estar más seguros de reunir más miembros.*

Nicolás C. Barrón, de San Marcos, remitía a la resistencia ofrecida por parte de la población mexicana, para explicar el fracaso en organizar un club liberal en su pueblo:

*pues así como dice usted «que Recorriendo las páginas de la historia pueden verse las dificultades que toda nueva idea tropieza» así me sucedió a mi cuando quería organizar un club Liberal, en esta población, pues como dije en dicha carta 4 de marzo, que había hecho ya varias invitaciones a mis amigos para formarlo y los cuales no me secundaron en mi idea. Por motivo de que algunos no les preocupan en andar en asuntos de nuestra Patria, y otros porque tenían timidez a que los fueran a perjudicar en cosas que no les convenía. Y en fin no faltó que pretexto poner para no organizar el club. No obstante que yo hice ver que en nada serían perjudicados y que sus nombres estaban en secreto, pero no por esto quisieron. Es verdad que hay muchos mexicanos en este Pueblo. Pero creo que no todos son de las mismas ideas de nosotros; y por este motivo me fue imposible organizar un club Liberal que estuviera en conexión con esta junta.*

A pesar de estas resistencias, a lo largo de más de un lustro, desde 1904 y hasta 1912, el Partido Liberal Mexicano logró organizar más de un centenar de clubes liberales tan sólo en la zona central de Texas. Clubes que, más allá de aportar hombres para las intentonas insurreccionales de 1906, 1908 y 1910, desarrollaron una fuerte y extensa campaña política que contribuyó a que el gobierno de los Estados Unidos desistiera de llevar a cabo una intervención militar masiva en nuestro país en 1911. Con ello, los «malos mexicanos» del otro lado, mostraron una postura antiintervencionista jamás imaginada por el embajador Creel, quien, por cierto, en esos momentos tenía como único interés rescatar lo que quedaba de los fondos de su emporio financiero del norte de México.